



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright 2007  
ISSN 1887-4606  
Vol 1(4) 604-622  
[www.dissoc.org](http://www.dissoc.org)

---

*Artículo*

---

**El discurso de la discriminación  
percibida en Mapuches de Chile**

*María Eugenia Merino*

Universidad Católica de Temuco - Chile

## Resumen

*En este trabajo se describe el discurso de la discriminación percibida en una muestra de cien mapuches de las ciudades de Santiago y Temuco. Se realiza un análisis crítico del discurso de los participantes mediante el modelo propuesto por Merino (2006). Los resultados revelan cuatro modos de discriminación percibida: verbal, comportamiento, institucional y macro social, siendo el verbal el modo más frecuente. El discurso mapuche de la discriminación percibida se caracteriza por poseer una estructura de relato argumentativo basado en la modalidad discursiva "ngütram", se realiza principalmente mediante actos de habla expresivos y declarativos de uso, y estrategias semánticas locales como la ejemplificación, reproducción de discurso directo y referencia a tiempo ancestral.*

**Palabras clave:** discurso, discriminación percibida, Mapuches de Chile

## Abstract

*This work describes the discourse of perceived discrimination (PD) amongst Mapuches from two large cities in Chile: Temuco and Santiago. The critical discourse approach follows Merino's (2006) four-level proposal of discourse analysis for perceived discrimination. Results reveal four main modes of PD: verbal, behavioural, institutional and macrosocial, the verbal being the most pervasive. Mapuche discourse of PD shows the structure of an argumentative narration based on "ngütram" the Mapuche prototypical discourse modality. It is mainly built upon expressive and use declarative speech acts and on the local semantic strategies of description, exemplification, irony, direct discourse reproduction and ancestral time reference.*

**Keywords:** discourse, perceived discrimination, Mapuches of Chile

## Introducción<sup>1</sup>

En las últimas décadas se ha observado el incremento de una presión social por una mayor tolerancia hacia la diversidad y en particular hacia las minorías étnicas y sus derechos a un tratamiento equitativo. Ello ha motivado que las formas más explícitas de hostilidad hacia miembros de grupos minoritarios den paso a formas más sutiles de discriminación y de comportamiento de base racista tanto verbal como no verbal (Bobo, Kluegel, & Smith, 1997; Katz, 1981; Dovidio & Gaertner, 1991; McConahay, 1983; Pettigrew & Meertens, 1995; Sears, 1988). No obstante, estas formas más sutiles y encubiertas de discriminación suelen enmascarar fuertes actitudes antagónicas en los individuos quienes no siempre son conscientes de ellas (Rodríguez-Bailón & Moya, 2003).

En términos de relaciones interétnicas con los indígenas, Chile exhibe una realidad contradictoria. Desde su discurso social y público los miembros de la sociedad dominante se muestran abiertos y tolerantes respecto de los indígenas, lo que corroboran resultados arrojados por diversas encuestas nacionales aplicadas en los últimos diez años (CERC-Participa, 1999; Fundación Ideas, 1997, 2000, 2003). Sin embargo, en términos de relaciones interpersonales e interacción cotidiana numerosos estudios han mostrado que la actitud generalizada de la sociedad no indígena tiende a ser distante, desconfiada y prejuiciada respecto de los indígenas, especialmente respecto de los Mapuches en tanto grupo indígena mayoritario en Chile<sup>2</sup>. Ello ha sido profusamente refrendado por investigaciones y encuestas públicas (Cantoni, 1978; Stuchlich, 1985; Montecino et al., 1993; Dunbar, Saiz, Stela, & Sáez, 2000; San Martín, 2001; Fundación Ideas National Survey, 1997, 2000, 2003; Gajardo, 1986; Merino & Quilaqueo, 2003a, 2003b, 2004; Merino &

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto FONDECYT 1051047 "Discriminación percibida presente en el discurso de mapuches y sus efectos psicosociales: análisis del discurso de mapuches residentes en Temuco y Santiago de Chile".

<sup>2</sup> La población Mapuche actual en Chile, autodeclaradas mapuches, bordea el millón de personas de un total de 16 millones de la población chilena total (Censo sobre Población Indígena en Chile, 2004).

Pilleux 2003; Merino, 2004; Aillañir, 2002; Almonacid, 2002; Sepúlveda et al., 2002; Rojas & Sepúlveda, 2002; Jara, 2002, Sáez, 2003; González et al., 2002, 2003; Saiz, 1986, 1991, 2002, 2004; Saiz, Jeréz, Lucero & Rojas, 1988; Saiz & Williams, 1991, 1992).

Del mismo modo, esta vez desde la perspectiva del discurso Merino, Quilaqueo & Pilleux (2004) y Merino, Quilaqueo, Pilleux, & San Martín, (2007) revelan que sobre el 80 % de los habitantes no mapuches de la ciudad de Temuco prejuician étnicamente y discriminan al Mapuche lo que realizan principalmente a través de su discurso oral cuya principal categoría base es el racismo. Esta categoría incluye expresiones estereotipadas como *primitivo, ignorante, cognitivamente retrasado, flojo, borracho y obstáculo para el progreso*.

El foco de los trabajos mencionados más arriba es dar cuenta del problema desde la perspectiva del perpetrador de modo que, a la fecha, son escasos los estudios realizados desde la perspectiva de la víctima; esto es, cómo los propios indígenas perciben y evalúan el tratamiento discriminatorio hacia ellos (Tripailaf, 1969; Cantoni, 1978; López, 2001; Rojas & Sepúlveda, 2002). Más escasos son aún los estudios sobre la discriminación percibida desde el análisis del discurso de los Mapuches; en este sentido sólo se cuenta con el trabajo de Merino, Quilaqueo & Saiz (2005).

Con el propósito de aportar al conocimiento acerca de cómo los indígenas, y particularmente los Mapuches de Chile perciben la discriminación y cómo dicha percepción se expresa a través de su discurso oral, el presente trabajo se propone describir los modos de discriminación percibida a través del discurso de los Mapuches de Chile y caracterizar dicho discurso. Para ello se analiza una muestra de cien entrevistas aplicadas a Mapuches hombres y mujeres de las ciudades de Santiago y Temuco, representativos de tres grupos étnicos, de diversa condición socioeconómica y de distintos niveles educacionales. El método de análisis crítico del discurso a utilizar es el de Merino (2006) que considera cuatro niveles de análisis: develamiento de temas, estructura argumentativa, actos de habla y finalmente las estrategias de semántica local.

### **Marco Teórico**

La discriminación se define como cualquier conducta desplegada por miembros de endogrupos que otorga un tratamiento injusto y desigual a los miembros de exogrupos en razón de su mera pertenencia al exogrupo Allport (1954). En consecuencia, la discriminación está basada en una distinción de categorías naturales o sociales que no guardan ninguna relación con los méritos, capacidades, o acciones concretas de los miembros

específicos de esas categorías. Por otra parte la discriminación percibida (DP en adelante) consiste en la experiencia subjetiva de sentirse víctima de discriminación, se trata de un fenómeno cognitivo inserto en un contexto social, cultural e histórico que es principalmente mediatizado por el discurso (Mellor, 2003).

Es un hecho ya probado que los Mapuches están conscientes de ser discriminados por la sociedad mayoritaria en Chile. Por ejemplo, Tripailaf (1969) demuestra que los estudiantes Mapuches perciben discriminación en los distintos niveles de su proceso educacional, discriminación que se expresa de manera más explícita y directa en la educación primaria y más implícita o encubierta en los niveles secundario y superior. Del mismo modo, el 82% de Mapuches entrevistados en distintas ciudades del país reconocen haber sido paternalizados, segregados o maltratados debido a su condición de indígena (Cantoni, 1978). De manera similar, una encuesta nacional (CERC-Participa, 1999) reveló que sobre el 89% de los Mapuches son objeto de discriminación principalmente en los ámbitos del trabajo, la justicia y la administración pública. Por otro lado, mujeres pertenecientes a una organización de mujeres Mapuches en Temuco reconoció ser constantemente discriminadas por sus jefes y colegas no mapuches (Lopez, 2001). Más aún, profesores Mapuches de escuelas primarias reportaron discriminación de parte de sus colegas y de padres no mapuches (Rojas & Sepulveda, 2002).

Para apoyar un estudio sobre la DP por aborígenes Australianos, Mellor (2003) desarrolló una taxonomía que incluye cuatro categorías. *Racismo verbal* incluye sobrenombres y comentarios, *comportamiento racista* incorpora actitudes como ignorar, negar la identidad e inferiorizar, la categoría de *discriminación* considera acciones como negar oportunidades y sobre aplicación de la ley, y la categoría *macro racismo* se focaliza en las prácticas sociales como desinterés de la sociedad mayoritaria por los aborígenes, dominancia cultural y perspectiva tergiversada de la historia. Esta taxonomía sirvió de punto de partida para la construcción de una tipología más completa y contextualizada de la DP por los Mapuches de Chile y que constituye la base para el presente trabajo.

## Metodología

Este trabajo es cualitativo de carácter descriptivo basado en la teoría fundada de Glaser & Strauss (1967) que permite generar una teoría derivada de los datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación (Strauss & Corbin, 2002:13). Este proceso involucró la realización de una codificación abierta que reveló las categorías y las clasificó de acuerdo a sus propiedades y dimensiones, realizándose

luego una codificación axial que reveló las relaciones entre las categorías y dio forma a una taxonomía de la DP, y finalmente se realizó una codificación selectiva que permitió revelar la categorías núcleo para desarrollar una teoría o modelo descriptivo del fenómeno de la DP. El proceso de categorización y codificación se realizó con la asistencia del Software NVIVO 7.

### *Corpus*

La muestra está constituida por 50 hombres y mujeres mapuches residentes en Temuco y 50 en Santiago, cuyas edades fluctúan entre 23 y 78 años (Media= 47.2, Desviación estándar= 14,1). La mayoría de los participantes (87) son casados y cuarenta de ellos poseen cónyuge mapuche. El 84% de ellos ha completado al menos el primer año de Enseñanza Media, un 5% no posee estudios o bien ha completado hasta el primer año básico, y un 11% ha estudiado al menos un año de estudios universitarios. Veinte participantes pertenecen a un nivel socioeconómico bajo, veinte a medio bajo, treinta a medio, dieciocho a un medio alto y doce a uno alto. Casi la mitad de la muestra (42) son miembros de organizaciones mapuches y ocho de ellos han desempeñado roles de liderazgo en ellas.

### *Recolección de datos*

Se aplicó una entrevista semi-estructurada de preguntas abiertas. La primera parte de la entrevista se focalizó en la percepción global del entrevistado sobre la discriminación hacia los Mapuches en Chile, la segunda parte relevó las experiencias personales de discriminación vividas por el entrevistado solicitándoseles detallar etapa vital, perpetrador y contexto en que ocurrieron los eventos. La tercera parte relevó las representaciones sociales que el entrevistado maneja respecto a cómo los mapuches son percibidos por los no mapuches.

### *Procedimiento*

Las entrevistas fueron aplicadas por tres entrevistadores mapuches entrenados por el equipo para tal efecto. Los participantes fueron contactados mediante organizaciones mapuches y a través de la técnica "bola de nieve" generada con los primeros entrevistados. La participación fue voluntaria y se aplicaron las entrevistas en los lugares de residencia de los entrevistados. Cada entrevista fue audiograbada y se realizó registro etnográfico de aspectos paralingüísticos, gestuales, proxémicos y de contexto relevantes para el problema en estudio.

### *Análisis crítico del discurso*

El discurso de los participantes de la muestra fue analizado siguiendo el modelo de cuatro niveles propuesto por Merino (2006). El primer nivel identifica los temas de DP que se seleccionan de los eventos narrados y se categorizan en tópicos más inclusivos. El segundo nivel se focaliza en la argumentación de los hablantes y revela los juicios y evidencia de soporte como asimismo la estructura argumentativa del discurso de los entrevistados. Para ello se considera la secuencia de argumentación de la retórica clásica (Wodak, 2003): *exordio* en tanto introducción genera el tema del evento discriminatorio, *narratio* que sitúa al evento en el contexto, tiempo y referentes espaciales específicos, la *argumentatio* o núcleo de la argumentación en el que el hablante plantea su punto de vista, sus evaluaciones y entrega la información de respaldo a su argumento, *peroratio* como punto de cierre o conclusión del argumento, y finalmente los *topoi* o tópicos de resumen.

En el tercer nivel los actos de habla y sus funciones revelan la fuerza ilocutiva del discurso mapuche. Para ello se consideran los cinco tipos de actos de habla propuestos por Searle (1979): *asertivos*, *directivos*, *compromisorios*, *expresivos* y *declarativos*, a los que hemos incorporado los *declarativos de uso* de Van Eemeren & Grootendorst (2002). Estos últimos constituyen explicaciones, aclaraciones, ampliaciones y definiciones de los diversos actos de habla que facilitan e incrementan la comprensión respecto del evento narrado. El cuarto nivel lo constituyen las estrategias de semántica local que operacionalizan el argumento mediante variados recursos semánticos indicando cómo deben ser interpretados los eventos de la DP. De acuerdo con Van Dijk (1984) las estrategias de semántica local permiten expresar las macroestructuras semánticas las que en nuestro trabajo corresponden a los temas develados en el primer nivel, y los modelos cognitivos de situación induciendo en el oyente los modelos y las representaciones semánticas respectivas. Del mismo modo las estas estrategias vehiculizan las inferencias que el oyente hará sobre las características personales y sociales del hablante (p.116).

## **Análisis y Discusión**

### *Modos y tipos de discriminación percibida por Mapuches.*

Los participantes reportaron experiencias de DP en cuatro modalidades: verbal, comportamiento, institucional y macro social. La modalidad verbal resultó ser la más sobresaliente en términos de frecuencia en el discurso de

los entrevistados (55.6%), seguido por actitudes y comportamientos (22.7%), como se observa en la siguiente Tabla.

**Tabla 1:** Modos y tipos de DP por Mapuches

Como se observa en la Tabla 1, los sobrenombres constituyen el

<b>Modo</b>	<b>Tipo</b>	<b>% según tipo</b>	<b>% según modo</b>
<b>Verbal</b>	Sobrenombres	44	
	Comentarios generales	32	
	Comentarios directos con intención	23.2	
	Abuso y expresiones intimidatorias	12	
			<b>55.6</b>
<b>Comportamiento</b>	Mirar y observar	15	
	Inferiorizar	10	
	Evitar	8	
	Segregar	4.5	
	Ignorar	4	
	Negación de identidad intrafamiliar	3	
	Discriminación en el vecindario	1	
			<b>22.7</b>
<b>Institucional</b>	Discriminación en la escuela primaria	8	
	Negar oportunidades	7.5	
	Discriminar en el trabajo	4	
	Discriminar en la educación secundaria	2	
	Discriminación en servicios y oficinas públicas	1	
	Discriminación en el transporte público	1	
			<b>11.7</b>
<b>Macro social</b>	Dominancia del sistema económico nacional	5	
	Dominancia cultural del sistema educacional	5	
	Perspectiva etnocéntrica de la historia nacional	4	
	Use de estereotipos por parte de la sociedad dominante	3	
	Dominancia religiosa	1	
	Desinformación de los medios masivos de comunicación	1	
	Falta de interés en la cultura Mapuche	1	
			<b>10</b>
			<b>100</b>

modo de discriminación verbal más frecuente y son contruidos sobre la base de la referencia étnica “indio”, la que es percibida como muy ofensiva por los Mapuches. El uso de sobrenombres fue reportado principalmente durante la infancia y juventud del entrevistado y en los contextos de educación y trabajo, como se verifica en el evento ocurrido a T 02 con su jefe en una institución educacional cuando éste se enteró que T 02 había obtenido una beca para viajar al extranjero: (...) y lo oí decir ‘cómo esa india va a tener esos...esos beneficios o va a tener esos logros’.

También el modo verbal se expresa mediante comentarios directos con intención como lo reporta T 34 quien sostenía discusiones periódicas con su marido no mapuche porque se mofaba de los miembros de su familia Mapuche.

“(...) por ejemplo, mis sobrinitos son bien morenitos...entonces cuando venían a vernos él decía ‘ahí vienen mis *negros*’ y yo le decía ¿y por qué le decís tanto negro, negro, no me gusta, porque tienen cada uno su nombre’ y entonces él decía ‘pero si *son negros pu, negros y feos*’.

Las prácticas verbales también involucran comentarios indirectos realizados por no mapuches en diferentes contextos como ocurre con T 03 cuya cuñada no mapuche visitó por primera vez su casa familiar en el campo:

(...) y al entrar dijo ‘*¡chuta! voy a quedar pasá a humo* [y a su hijo le dijo] *no vayas para allá porque te puedes caer al fuego, esto es tan peligroso*’... entonces como diciendo así...y el fuego siempre ha estado ahí... [...] y nadie se ha caído y el humo tampoco afecta y esas cosas así puh.

Otra modalidad verbal relevada son los comentarios intimidatorios que en ocasiones incluyen palabras groseras, éstos son reportados principalmente en la infancia y juventud y perpetrados por una autoridad como profesores, trabajadores de oficinas públicas y oficiales de policía, como se observa en el relato de T 02 respecto a lo ocurrido a su hijo en la escuela primaria.

(...) nosotros nos fuimos a vivir a Concepción y mi hijo mayor se enfermó gravemente, psicológicamente enfermo y muy afectado porque su profesora siempre le gritaba ‘indio para allá, indio para acá’, y lo molestaba y desacreditaba sus tareas en frente de sus compañeros de curso.

Por otra parte, el modo comportamiento incluye variadas formas de discriminación como mirar-observar, inferiorizar, evitar y segregar. Por ejemplo T 02 relata un evento ocurrido en un servicio de salud privada:

(...) sí... poh hija, de hecho ayer me gustó tanto porque fui al dentista, que es un organismo privado y venía una lamgen... eee... se notaba sus rasgos, y preguntó dónde estaba el baño y *nadie le dijo nada...*, entonces cuando me iba a acercar a ella, vino una lolita muy bonita, chilena obviamente, y la abrazó y la llevó al baño, y para mí eso fue muy significativo (...)

Del mismo modo T 03 vivenció miradas insistentes de los niños que participaban de actividades en una iglesia describiéndolas como “miradas de todos los niños que veníamos del campo, cuando había un encuentro, entonces miraban, como que conversaban, (...) mirando cómo uno estaba vestida, cómo hablaba... y la ropa”.

Por otro lado, la segregación es también reportada por los participantes y ocurre principalmente en los contextos de la educación, el comercio y los servicios públicos. T02 reporta una experiencia de segregación por parte de una amiga de su familia que no le permitía visitarla cuando sus sobrinos chilenos la visitaban:

(...) cuando sus sobrinos anunciaban visita, ella me decía ‘pequeña, no vengas a verme hoy porque los Greenfield vienen a visitarme’, y yo sabía que era porque ellos eran rubios y altos y yo era morena y baja.

La discriminación percibida a nivel institucional se caracteriza por acciones desplegadas por miembros de instituciones y servicios quienes actúan en nombre de la institución y supuestos reglamentos o normas que aplican a nombre de ella, de modo que, si bien la identificación del perpetrador es posible de realizar, su responsabilidad se diluye e invisibiliza bajo la estructura institucional. Acciones como negación de oportunidades y beneficios y discriminación en varios contextos se encuentran entre las prácticas más frecuentes, como lo relata T 41 cuando utilizaba el transporte público desde su casa a la escuela en un sector rural.

(...) algunas veces me olvidaba de llevar mi pase escolar de transporte y el chofer del bus no me dejaba subir porque no tenía dinero para pagar el pasaje, y en las ocasiones en que yo pagaba mi pasaje el chofer no me daba el vuelto.

Acciones discriminatorias acompañadas de desconfianza a nivel institucional también son frecuentes en los servicios públicos como se observa en la experiencia relatada por T 12 mientras retiraba dinero de su cuenta de ahorro en un banco de la ciudad:

(...) el cajero me miró, miró mi cara, luego miró mi carnet de identificación, luego leyó mi nombre, luego miró mi libreta de ahorro, entonces se paró y fue para adentro a averiguar no se qué. Yo creo que él dijo ‘este Mapuche, cómo podrá tener algún dinero ahorrado?’ Algo así debe haber pensado.

A nivel macrosocial la discriminación se presenta anónima e invisibilizada bajo la organización e institucionalidad política y social del país, y es percibida como acciones desarrolladas por la sociedad dominante que coartan la libertad y el derecho de la cultura y pueblo para desarrollarse y expresarse como tal, reduciéndolo a un grupo dominado y la mayor parte de las veces marginal. Los modos más frecuentes de discriminación macrosocial son dominancia cultural, económica y educacional. Tanto la primera como la segunda se refieren a la percepción de que los Mapuches son considerados como un obstáculo para el progreso del país, en tanto la dominancia educacional significa para los miembros de la cultura Mapuche ser forzados a aceptar un sistema educacional nacional asimilador de su cultura. Finalmente también se registró la percepción de que la historia de la nación ha sido construida desde una perspectiva etnocéntrica, distorsionada por historiadores que han reproducido estereotipos como “indios”, “salvajes” y “violentos”, contribuyendo a socavar más su imagen social y grupal ante la sociedad mayoritaria.

#### *El discurso de la discriminación percibida*

El discurso de la discriminación percibida por los indígenas se caracteriza por poseer una estructura de *relato argumentativo* basado en la modalidad discursiva mapuche *ngütram*. Esta constituye el mecanismo de socialización y comunicación más relevante de la lengua mapuche y se utiliza para transmitir saberes y conocimientos propios tanto para la formación de las personas como para la interacción cotidiana. El núcleo discursivo del *ngütram* se desarrolla sobre la base de uno o varios sucesos, cada uno con la presentación de una complicación o problema y una resolución o posibles soluciones. Regularmente los sucesos culminan con una moraleja de la cual se extrae una evaluación, lección o conclusión. Cada suceso tiene lugar en una situación, lugar y circunstancias determinadas, los que se localizan temporalmente tanto en tiempo real específico como en un tiempo indeterminado desde la perspectiva occidental, mediante la referencia a un tiempo narrativo ancestral o *kuiñi*.

De este modo el relato argumentativo de la DP se estructura por una *narratio* o puesta en escena del evento discriminatorio que sitúa al interlocutor en el contexto y describe los participantes del evento, y una *argumentatio* que desarrolla las creencias, juicios y evaluaciones de un evento junto con la evidencia de soporte. Los *topoi* que se desprenden de las secuencias argumentativas dan cuenta de los temas o situaciones de contexto donde ocurren los eventos discriminatorios, entre los más frecuentes la escuela, el trabajo, los servicios públicos, el transporte público y el comercio.

Los actos de habla más recurrentes que operativizan el relato argumentativo son los asertivos, declarativos de uso y expresivos. Los asertivos revelan las acciones y palabras que conformaron el evento discriminatorio, el modo en que el hablante evalúa tales acciones y cómo éstas afectaron su autoestima y, eventualmente también, su identidad étnica. Los declarativos de uso, fundamentales para otorgar la fuerza ilocutiva al argumento, amplían información sobre el evento discriminatorio mediante uso profuso de ejemplos como en “y llegué como resfriada y con dolor de todo el cuerpo, síntomas de resfrío, me dolía el estómago, la cabeza, no podía comer nada”, como también mediante descripciones como en:

“ahí yo... yo callaba porque por lo menos en el campo uno se desahogaba y quedaba tranquilo, pero acá (en la ciudad) no, porque me fui ya... haciendo como tímida, en ese tiempo como que me fui pa'entro”.[S 25]

Los expresivos en tanto revelan el grado emotivo que el hablante le imprime al relato sobre una experiencia discriminatoria en donde se destacan las emociones, sentimientos y los efectos psicológicos y sociales atribuidos a la experiencia, como en “(...) eso igual afecta en alguna manera... no sé pu', como que a uno le cortan las alas”.

Las estrategias de semántica local más recurrentes en el relato argumentativo de los participantes son descripción, ejemplificación, ironía, reproducción de discurso directo y referencia a un tiempo ancestral. La descripción cumple el rol de caracterizar el evento discriminatorio otorgando detalles acerca del contexto témporo-espacial, la etapa vital en que ocurrió el evento, el perpetrador, el modo de discriminación percibida y las acciones que constituyeron para el hablante un acto de discriminación determinado. Por ejemplo T 12 describe el evento que le ocurrió cuando retiraba dinero de su cuenta de ahorro en un banco de la ciudad:

“...el tipo (cajero) desde el momento que me empezó a mirarme... miró bien mi cara, miró mi bien mi carné, leyó el nombre, veía la libreta y... y después se... no sé qué más fue a averiguar para adentro, o sea... a mí me dio la impresión que desconfiaba de que un Mapuche pudiera tener plata ahorrada”.

La ejemplificación es otra estrategia relevante en el discurso de la DP, se corresponde estrechamente con los actos declarativos de uso y tiene como propósito ampliar información respecto de un evento discriminatorio otorgando las razones y las acciones que justifican la calificación de un evento como discriminatorio, tal como se observa en el discurso de T 48 quien ejemplifica cómo la discriminación en los servicios públicos les afecta a las personas mapuches.

“(…) yo creo que la discriminación nos marca, pero yo creo... yo me sobrepuse... como mapuche uno tiene la sangre fuerte, que ‘tengo que salir de esto’, sí (los funcionarios de oficinas públicas) lo marcan a uno, está presente en todo, lo marcan porque...la mirada de un chileno, que los atienden a ellos primero, ¡que sé yo!, cuando usted va a una oficina si tiene un apellido mapuche arrastra, ‘ven otro día’, a uno lo tramitan y eso son marcas po’ (...)”

La ironía en tanto recurso retórico de referencia y atribución indirecta está también presente en el discurso mapuche de la DP. Esta estrategia es característica de la lengua mapuche en cuyo contexto se usa para entregar consejos a las personas más jóvenes cuando han actuado erróneamente y para motivar el aprendizaje de normas y valores culturales estimulando al oyente a deducir el mensaje implícito, los indígenas mapuches piensan que mediante la ironía se estimula la inteligencia y el “buen pensar”. En los relatos argumentativos de los participantes la ironía se usa lograr que el oyente, en este caso el entrevistador, obtenga sus propias conclusiones respecto del problema de la discriminación y los graves efectos que ésta provoca en quienes la sufren.

“(…) es como si le dijéramos a las autoridades chilenas ‘oigan, dejen de discriminarnos’, eso es racialmente imposible porque es como pedirle a un enfermo de la cabeza que deje de enfermarse”

La estrategia semántica reproducción del discurso directo del perpetrador o de voces internas pronunciadas imaginadas por la víctima provee al argumento con un importante efecto apelativo que sitúa el evento en tiempo actual y cuyo propósito es situar al oyente como participante activo del evento y captar su solidaridad hacia lo relatado de modo de convencer sobre la legitimidad de su argumento. El discurso imaginado puede observarse en el testimonio de T 12 más arriba cuando interpreta el discurso interno del cajero del banco “(…) yo creo que él dijo ‘este Mapuche, cómo podrá tener algún dinero ahorrado?’”. Por otro lado la reproducción de discurso directo se evidencia en T 03 quien relata sus experiencias en el colegio durante su enseñanza secundaria:

“(…) si alguien era capaz de decirme algo de que ‘vienes del campo y que’... cualquier otra cosa, o sea yo inmediatamente le decía ‘¿qué te pasa conmigo...y qué pasa si...vengo del campo y tú de dónde venís?’

La referencia a un tiempo ancestral posee una marcada relevancia para la caracterización del discurso mapuche de la DP debido a que es una estrategia semántica originaria de la lengua mapuche. Se trata de una referencia a los consejos, valores, hábitos y costumbres de los ancianos de tiempos pretéritos, indefinidos desde la perspectiva occidental, cuyo rol es preservar la cultura y la lengua indígena a lo largo del tiempo y enseñar a los más jóvenes a saber relacionarse interculturalmente sin renunciar a su identidad étnica. Esta estrategia se grafica en el testimonio de S 08 de la siguiente manera:

(...) se trata de saber vivir en las dos culturas (...) como poderlas compartir, mis abuelos decían y los ancianos de antes también, no solamente hay que saber hablar en mapuche, contar en mapuche, responder en mapuche porque no... todo el tiempo voy a tener contacto sólo con mapuche también... hay a tener contacto con la otra civilización...hablar en castellano, así decían, y eso fue lo que me pasó a mí.

En resumen, el *ngütram* como sustento estructural discursivo del relato argumentativo mapuche de la DP junto con las estrategias ironía y referencia a tiempo ancestral en tanto modos discursivos característicos de la lengua mapuche, son al parecer transferidos por los participantes al discurso en español conservando su rol discursivo original. Ello constituye un supuesto que requerirá de mayor comprobación empírica.

## Conclusión

El presente trabajo se propuso describir los modos de discriminación percibida a través del discurso de los Mapuches de Chile y caracterizar dicho discurso. Los hallazgos muestran que la DP se manifiesta mediante cuatro modos: verbal, comportamiento, institucional y macrosocial. El modo verbal es el más frecuente principalmente mediante el uso del sobrenombre "indio". Por otra parte el discurso mapuche de la discriminación percibida se caracteriza por poseer una estructura de *relato argumentativo* basado en la modalidad discursiva mapuche *ngütram*, y se realiza principalmente mediante actos de habla asertivos, expresivos y declarativos de uso, cada uno con sus respectivas funciones y a través de estrategias semánticas como la ejemplificación, reproducción de discurso directo, ironía y referencia a tiempo ancestral. Estas dos últimas son prototípicas de discurso mapuche de la DP y constituyen, al parecer, una transferencia desde la lengua mapuche hacia el discurso en castellano de los hablantes indígenas .

## Bibliografía

- Aillañir, C.G. (2001).** *Prejuicio étnico subyacente en la pedagogía de aula que aplican profesores no mapuches respecto de sus alumnos mapuches en dos escuelas de la comuna de PadreLas Casas.* Tesis de pregrado para optar al título de Profesor de Educación Básica Intercultural. Universidad Católica de Temuco. Chile.
- Almonacid, K. (2002).** *Estereotipos y prejuicios en los contenidos de Historia de Chile en el suplemento de El Diario La Tercera "Icarito" y su influencia en padres y apoderados de la ciudad de Temuco.* Tesis de pregrado. Universidad Católica de Temuco. Chile.
- Allport, G. W. (1954).** *The nature of prejudice.* Reading, Massachusetts: Addison-Wesley.
- Bobo, L., Kluegel, J. R., y Smith, R. A. (1997).** Laissez-faire racism: The crystallization of a kinder, gentler anti-black ideology. En S. Tuch y J. Martin (Eds.), *Racial attitudes in the 1990s: Continuity and change*(pp. 15-44). Greenwood, Connecticut: Praeger.
- Cantoni, W. (1978).** Relaciones del mapuche con la sociedad nacional chilena en S. Hall (Ed.), *Raza y Clase en la Sociedad Postcolonial* Madrid: UNESCO(227-334).
- CERC-Participa (1999-2001).** *Encuesta nacional: La discriminación a los mapuches.* Santiago: Gobierno de Chile.
- Dovidio, J. F., y Gaertner, S. L. (1991).** Changes in the expression and assessment of racial prejudice. H. J. Knopke, R. J. Norell, y R. W. Rogers (Eds.), *Opening doors: Perspectives on race relations in contemporary America.* (pp. 119-148) Tuscaloosa, Alabama: University of Alabama Press.
- Dunbar, E., Saiz, J. L., Stela, K., y Sáez, R. (2000).** Personality and social group value determinants of outgroup bias: A cross-national comparison of Gough's Pr/To scale. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 31(2), 267-275.
- Fundación Ideas & Universidad de Chile. (1997).** *Primera encuesta sobre intolerancia y discriminación: Informe y análisis.* Santiago, Chile: Autores.
- Fundación Ideas & Universidad de Chile. (2000).** *Segunda encuesta sobre intolerancia y discriminación: Informe y análisis.* Santiago, Chile: Autores.
- Fundación Ideas & Universidad de Chile. (2003).** *Tercera encuesta sobre intolerancia y discriminación: Informe y análisis.* Santiago, Chile: Autores.

- Gajardo, L. (1983).** El prejuicio hacia el mapuche. Tesis de licenciatura Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Glaser, B. & Strauss, A. (1967).** *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*, Aldine Press, Chicago.
- González, R., Saiz, J. L., Manzi, J., Brown, R., Sirlopú, D., Ordóñez, G., & Millar, A. (2002).** The contact hypothesis, social norms, and group salience: Predicting prejudice and positive affect towards minority groups in Chile. En R. González y A. Voci (Editors), *Intergroup contact and prejudice reduction: Current development in theory and research*. Simposio en la 13<sup>th</sup> Reunión General de la Asociación Europea de Psicología Social Experimental, San Sebastián, España.
- González, R., Manzi, J., Saiz, J. L., Brown, R., Zagefka, H., De Tezanos, P., Torres, D., Aldunate, N., & Aravena, T. (2003).** Prejuicios y actitudes intergrupales: La experiencia de estudiantes de origen mapuche y chilenos no indígenas en Temuco, Chile. Seminario internacional *Prejuicio y Discriminación: Aspectos Psicológicos, Culturales y Legales*, organizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile y el British Council, Santiago, Chile.
- Katz, I. (1981).** *Stigma: A social psychological analysis*. Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- López, J. (2001)** *Percepciones de mujeres mapuches en torno al prejuicio étnico. El caso de la Corporación de mujeres mapuches "Aukinko Domo"*. Tesis de Licenciatura. Universidad Católica de Temuco.
- Jara, A. (2002).** *Análisis de las estrategias discursivas, un medio para develar la ideología que interviene en las decisiones del gobierno respecto de la pluralidad educativa*. Tesis de pregrado para optar al título de Profesor de Educación Básica Universidad Católica de Temuco.
- McConahay, J. B. (1983).** Modern racism and modern discrimination: The effects of race, racial attitudes, and the context on simulated hiring decisions. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 9, 551-558.
- Mellor, D. (2003).** Contemporary racism in Australia: The experience of Aborigines. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 29, 474-486.
- Merino, M. & Quilaqueo, D. (2003).** Ethnic prejudice against Mapuche in the discourse of members of Chilean society as a reflection of the racist ideology of the Spanish conqueror. *American Indian Culture and Research Journal*, 7 (4), 105-16.
- Merino, M. & Quilaqueo, D. (2004).** Estereotipos y prejuicio étnico hacia los mapuches en textos complementarios a la asignatura de Historia. *Campo Abierto*, España, 23, 119-138.

- Merino, M. & Pilleux, P. (2003).** El prejuicio étnico desde una perspectiva del análisis del discurso, *Onomázein*.9. 169-86.
- Merino, M., Millamán, R., Quilaqueo, D. & Pilleux, M. (2004).** “Perspectiva interpretativa del conflicto entre Mapuches y no Mapuches sobre la base del prejuicio y discriminación étnica”. *Persona y sociedad*, Volumen XVIII, N° 1, Abril 2004, pp. 111-128
- Merino, M. (2006).** Propuesta metodológica de análisis crítico del discurso de la discriminación percibida” *Signos*, 39 (62), Universidad Católica de Valparaíso, Chile, 2006.
- Merino, M, Quilaqueo, D, Pilleux, M, & San Martín, B. (2007)** Racismo discursivo en Chile. El caso Mapuche. En *Racismo y Discurso en América Latina*. Teun Van Dijk (compilador), Editorial Gedisa, Madrid.
- Merino, M, Quilaqueo, D, & Saiz, J. (2007).** Taxonomía del discurso de la discriminación percibida en Mapuches de Chile. *Signos*. (enviada).
- Montecino, S. (1993).** *Diagnóstico sobre inserción laboral de mujeres mapuche rurales y urbanas*. Santiago: Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género.
- Pettigrew, T. F., y Meertens, R. W. (1995).** Subtle and blatant prejudice in Western Europe. *European Journal of Social Psychology*, 25, 57-75.
- Rodríguez-Bailón, R., y Moya, M. (2003).** La diferencia percibida en valores como proceso vinculado a las relaciones intergrupales de payos y gitanos. *Psicothema*, 15(2), 176-182.
- Rojas, M., & Sepúlveda, S. (2002)** *Prejuicio étnico respecto de profesores mapuches de la ciudad de Temuco*. Tesis de Pregrado Universidad Católica de Temuco.
- Sáez, C. (2003).** *Marcadores discursivos como atenuadores y reproductores de prejuicio étnico en el discurso hablado de los habitantes de la ciudad de Temuco*. Tesis de Magíster en Ciencias Sociales. Universidad ARCIS and Universidad Católica de Temuco. Proyecto Fondecyt 1010839.
- Saiz, J. L., y Williams, J. E. (1991).** Estereotipos del indígena mapuche: Una verificación empírica de proposiciones y hallazgos previos. En Y. Kuramochi y P. de la Peña (Eds.), *Sobre culturas indígenas: Lenguaje e identidad* (pp. 141-148). Temuco, Chile: CONICYT-UCT-UFRO.
- Saiz, J. L., Cornejo, A., Fuchslocher, V., Holzapfel, J. I., y Scheel, M. (1998).** La Escala de Aculturación Mapuche: Diferenciando la dirección aculturativa de indígenas chilenos. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 14(1), 15-28.

- Saiz, J.L., González, M. E., Gempp, R., y Mladinic, A. (1996).** Identidad nacional chilena: Cogniciones, valoración y emociones. *Estudios Sociales*, 90(4), 29-56.
- Saiz, J. L., & Williams, J. E. (1991).** Estereotipos del indígena mapuche: Una verificación empírica de proposiciones y hallazgos previos. In Y. Kuramochi & P. de la Peña (Eds.), *Simposio sobre culturas indígenas: Lenguaje e identidad* (pp. 141-148). Temuco, Chile: CONICYT-UCT-UFRO.
- Saiz, J. L. (2002).** Atribución de estereotipos: Los indígenas mapuches que perciben los chilenos. In J. F. Morales, D. Paez, A. L. Kornblit, & D. Asun (Eds.), *Psicología social* (pp. 145-151). Buenos Aires: Prentice Hall-Pearson Education.
- San Martín, B. (2001).** *La representación de los Mapuche en la prensa nacional.* Tesis para optar al grado de Doctor en Lingüística. Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- Sears, D. O. (1988).** Symbolic racism. In P.A. Katz y D. A. Taylor (Eds.), *Eliminating racism: Profiles in controversy* (53-84). New York: Plenum.
- Searle, J. (1979).** *Speech Acts.* New York: Cambridge University Press.
- Rojas, M., y Sepúlveda, S. (2002)** Prejuicio étnico respecto de profesores mapuches de la ciudad de Temuco..Tesis de Pregrado Universidad Católica de Temuco.
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002)** *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory,* London, Sage.
- Stuchlich, M. (1985).** Las políticas indígenas en Chile y la imagen de los mapuches. *Cultura, Hombre, Sociedad*, 2(2), 159-194. p.190
- Tripailaf, D. (1969).** Discriminación racial y social crea complejo de inferioridad en el pueblo mapuche, *Revista Cauce*, VI (46,47,48), 4-8.
- Van Dijk, T. A. (1984).** *Prejudice in Discourse.* An Analysis of Ethnic Prejudice in Cognition and Conversation. Amsterdam/Philadelphia John Benjamins Publishing Company.
- Van Eemeren, F. & Grootendorst, R. (2002).** The Pragma-dialectical Approach to Fallacies. In H.V. Hansen and R.C. Pinto (eds.) *Fallacies: Classical and Contemporary Readings*, University Park, PA: Pennsylvania State university Press, pp. 130-44.
- Wodak, R. (2003).** El enfoque histórico del discurso. En R.Wodak y M. Meyer (Eds.) *Métodos de análisis crítico del discurso.* Barcelona: Editorial Gedisa. 101-41.

### Nota biográfica



**María Eugenia Merino** es profesora de Lingüística Aplicada y Análisis del Discurso en la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco, Chile. Sus áreas de investigación incluyen el análisis crítico del discurso, las relaciones interétnicas e interculturales, prejuicio, racismo y discriminación étnica, y educación intercultural bilingüe. Ha desarrollado numerosas investigaciones nacionales sobre las manifestaciones orales mapuche y su cosmovisión y en torno al prejuicio étnico en el discurso de los no mapuche en Chile. Actualmente dirige un proyecto nacional a tres años para conocer la discriminación percibida en el discurso de los mapuche en Chile y sus efectos psicosociales. Ha publicado extensamente sobre estos temas en revistas internacionales y nacionales de alto impacto, y en capítulos de libros sobre estudios del discurso. Asimismo se encuentra en vías de publicar el libro bilingüe español-mapudungun *Kamarikun: una etnografía al ngillatun mapuche*. E-mail: [mmerino@uct.cl](mailto:mmerino@uct.cl)